

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.381

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## Golpe de atención

Días pasados era un poeta y literato que acudía á la prensa en demanda de una limosna; hoy es la Administración la que, por medio de nuestra mal cortada pluma, acude en demanda de un golpe de atención de la opinión pública.

Si olvidados están en este país los escritores y los libros, y por ende, manca la justicia, y la enseñanza mal, no lo está menos la administración en sus diferentes divisiones municipal, provincial y nacional, y tan grave es su estado que ya puede compararse con el enfermo próximo á morir, al cual la inminencia del peligro le ha privado de toda sensibilidad, y en vez de los anteriores dolores, ha caído en el completo atontamiento é indiferencia. Más ¡ay! que á este estado sucede pronto el de la agonía y las convulsiones, y el estertor, las muecas horribles ponen lívido el rostro y estremecen el cuerpo del que es ya casi cadáver y destrozan el alma de los deudos y amigos que presencian el trance, y que van á sentir pronto los efectos de la falta de curas y servicios de aquel ser que se tranquiliza y desaparece.

Verifícase un cambio político y todo enseguida se trastorna. Los pueblos lanzan á la capital de provincia y las provincias á la capital de la nación, á los caciques y comisiones del bando triunfante; una nube de pretendientes á la vara de alcalde, á las concejallas, á los destinos, invade los centros, y en un mes ó dos todo se vuelve idas y venidas, reuniones y cabildos, arreglos y componendas, hasta que se logra el objeto.

Mientras la administración duerme, y dormida se revuelve, se enreda y se enmaraña y se descompone. Luego principian los preparativos de la elección que dé apariencias legales y definitivas á las corporaciones. Sigue durmiendo la administración, por que durante las interinidades nada puede hacerse como no sea remover expedientes y promover procesos contra los que no entran por el aro ó no se prestan á los arreglitos.

Después se disuelven las Cortes y se entra otra vez en el periodo electoral, el encasillado que ya viene elaborándose toma las proporciones de lucha formidable y gestación difícil. Continúa durmiendo la administración; pero no en cama de plumas y sobre colchones de muelles; en un rincón del más empolvado desvan, donde todo son ratones y sabandijas que roen y destruyen los papeles y con ellos muchas

cosas que á alguien conviene desaparecer.

Con todo esto pasan menses, un año, más, y entre tanto continúa el sueño de la administración; pero, al fin, pasa la agitación política y se entra en el periodo normal, si hay normalidad alguna vez en nuestro país, y despierta; pero, ¡qué despertar! El despertar del perezoso que quiere adelantar el tiempo perdido y toma todas las trochas sin reparar si son ó no transitables, que por lo regular no lo son, pues el anterior descuido y el largo abandono, además de las tormentas pasadas, han acumulado malezas y obstáculos en los caminos, y han abierto, las aguas desbordadas, torrentes y precipicios por donde se despeña la administración.

Entonces son los apuros y los apremios y la depuración y exigencia de responsabilidades, la mayor parte de las veces ilusorias, pero siempre causantes de disgustos y de constantes amenazas, desasosiegos y animosidades, enconos y venganzas ruines, que si no son de ningún provecho para la Hacienda y la Administración, cada día más detestables é imposibles, son semillero eterno de desventuras en las provincias y en los pueblos, donde ya han agotado toda vida y hasta toda esperanza de salvación.

Si en estas circunstancias contamos con una guerra civil infame que nos cuesta miles de millones y miles de preciosas vidas, y nos amenaza una guerra extranjera, y nos afige una pertinaz sequía que esteriliza las cosechas, y la miseria y el hambre asoman por todas partes su horrible faz, y los obreros piden trabajo y pan para sus hijos, y los troges del agricultor están vacíos, y las paneras de los Pósitos no contienen grano alguno, y las arcas municipales, provinciales y del Estado carecen de dinero ¿qué hacemos y qué hacen los políticos, que no han pensado ni piensan más que ensatisfacer sus pequeñas pasiones y en realizar sus egoístas particulares propósitos? Nosotros, es decir, el país, sufrir y callar. Ellos seguir en sus habilidades y maquiavelismos, creyéndose aún invencibles, y en el caso de gravitar sobre los hombros del común de los ciudadanos, á quienes consideran de inferior condición y predestinados á servirles eternamente de escabel de sus ambiciones y de carne de cañón.

Se dice que hay que separar la administración y la política, y hay quien pide menos política y más administración.

Lo que hay que hacer ante todo es buena política, y para ello precisa variar los

moldes antiguos. El día que haya una buena política habrá una buena administración, puesto que la administración es la consecuencia y fin de la política.

Parece mentira que los partidos no vean el peligro á que se hallan expuestos, y se engañan sin creen que las cosas pueden continuar como están.

Aquí no se trata de interés de los partidos ni del de los políticos de oficio. Se trata de los intereses sagrados de la patria, cuya existencia pelagra, víctima de la desastrosa administración que se viene haciendo y de la grave dolencia que ya se ha apoderado del cuerpo social. Se trata de que se enmienden los yerros cometidos en el transcurso de tanto tiempo, y de que los partidos varíen los rumbos de su conducta. Y sino lo hacen, España, que está por encima de todo y de todos, prescindirá de aquellos, y fijando su atención en sus propias conveniencias, apelará á los poderosos recursos con que cuenta, y se salvará por sí.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

## CONTESTACION

A LOS BONDADOSOS CRÍTICOS DE MI OBRA

Vence mi silencio, la consideración de que de permanecer en él pudiera dar motivo á que se me creyera descortés, estando muy lejos de mí ánimo serlo, al menos en conciencia. Partidario de no reproducir en la prensa los juicios particulares que me han dispensado Jefes y soldados del ejército de la literatura patria, por creer tal cosa fatuosa, respetando contrario parecer, réstame hoy, despues de haber contestado en la misma forma particular á los que así lo hicieron, poniéndoles de manifiesto mi gratitud, significar también de público mi reconocimiento á los señores que en esta forma han demostrado sus nobres sentimientos de generosidad y galantería que acusan, como falta en literatura está mi primer tomo de *Biografías Cordobesas Contemporáneas*.

No he de citar siquiera los nombres del particular ó entidad periodística que á mí se han dirigido en tonos altamente laudatorios; fados en sus buenas amistades, muy apreciadas por mí, seguro estoy que me dispensarán este mi determinado silencio en gracia á la intención que dejo indicada.

Réstame decir á todos, que he de tener muy en cuenta las críticas benévolas, en

vez de severas, que me han dispensado al juzgar mi citada obra, y les ofrezco aprovecharme de ellas, siguiendo sus atinadas observaciones y consejos, para que de ese modo, una vez corregidos en parte mis yerros literarios, pueda en justicia, misericordiosa, apropiarme algún día, de algunos de los muchos y favorables conceptos que en la presente ocasión, graciosamente me habeis tributado.

FRANCISCO DE P. GONZÁLEZ Y SAENZ.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 20 (85 m.)—En el ingenio Olallita, situado cerca de las Cruces, provincia de Santa Clara, ha tenido efecto un reñidísimo é importante encuentro entre el batallón de Luzón, mandado por el bizarro coronel Sr. Elola y una numerosa partida de insurrectos.

El choque fué tan rudo y los combates llegaron á aproximarse tanto, que el jefe de nuestra fuerza ordenó varias cargas á la bayoneta; el batallón cumplió de un modo tan brillante, que el enemigo huyó completamente desmoralizado, dejando en el campo 86 muertos.

Aunque sensibles y dolorosas siempre, nuestras bajas han sido relativamente insignificantes, pues se reducen á tres muertos, ocho guerrilleros y el teniente don Crispulo Gutierrez heridos, y contuso el capitán Lasso.

Continúan reforzándose las columnas que operan en el interior de la provincia de Pinar del Rio, con el propósito de obligar á Maceo á batirse ó á venir sobre la línea extratética de Mariel Artemisa Majana, que ya se considera verdaderamente infranqueable, no sólo por las disposiciones del Estado Mayor, sino por ser también cuestión de amor propio en cada jefe de cuerpo el que aquella no sea rota por el sitio confiado á su custodia.

Hau corrido rumores de que en dirección á esta provincia avanzaban numerosas partidas insurrectas; pero han sido desmentidos oficialmente; sólo en Sancti-Spiritus es donde se nota alguna concentración de fuerzas rebeldes.

Anteanoche, ya de madrugada, no había recibido aún el ministro de la Gobernación noticia de las elecciones de diputados á Cortes que el domingo debieron efectuarse en Canarias.

—El Sr. Cánovas se encontraba antea-

por completamente bien del ataque gripal que ha padecido.

Por la tarde pudo dar algunos paseos por la Huerta y por la noche reunió en su mesa, entre otras personas, á los ministros de Hacienda y Ultramar y al gobernador civil.

Tal vez hoy salga de casa el presidente y acaso vaya á Palacio. En este caso, mañana se celebrará Consejo de ministros.

## Los nuevos administradores de bienes nacionales

Las solicitudes para los nuevos cargos de administradores de bienes y derechos del Estado se admitirán durante todo lo que resta de mes, debiendo especificarse en cada una de la provincia en que se pretende ejercer el mencionado cargo.

La fianza que los administradores han de prestar será de 5.000, 10.000, 15.000 y 30.000 pesetas, según la importancia de la renta que por este concepto perciba el Estado de la provincia de que se trate.

Además de la fianza y de la reconocida honradez, los administradores necesitarán reunir alguna de las condiciones siguientes:

Estar ó haber estado matriculado por mas de dos años en la contribución industrial, clase de banqueros ó representantes, gerentes ó directores de sociedades, compañías, etc.; poseer un título académico de facultad ó enseñanza superior; ser empleado activo ó cesante de la clase de oficial segundo de administración ó reunir las condiciones que para serlo exige la ley.

Las solicitudes serán examinadas por un tribunal, que presidirá el subsecretario de Hacienda, y se compondrá de los directores de Propiedades y del Tesoro, el interventor general y el inspector general, actuando como secretario, con voto, el subdirector primero de Propiedades.

Las ternas se formarán por este tribunal en el orden de méritos que aprecie en los aspirantes, y se elevarán al ministro para los nombramientos.

Hechos éstos, tendrán los electos veinte días para constituir las fianzas.

Desde 1.º de Junio recibirán los administradores todos los modelos de libros que han de llevar y las instrucciones para los servicios é inventarios que tendrán que hacer de todo lo que se les entregue en las provincias.

Esta entrega se verificará en la segunda quincena de Junio, y el día 1.º de Julio comenzarán á funcionar las oficinas.

Las funciones de los administradores

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 279

—No merezco tanto, dijo Valerio sonriendo al ver la admirable candidez de aquella querida niña, que dejaba leer en su alma como en un libro abierto.

Don Manuel, que había ido á sentarse en la butaca donde acostumbraba á dormir un rato despues de comer, dejándolos solos en la mesa, los envolvía en una paternal mirada llena de efusión y de cariño. ¡Eran dos seres tan buenos, tan nobles y tan dignos de ser amados!... Valerio, pandonoroso y leal no tenía ningun lado malo; acaso su excesiva delicadeza pudiera achacársele como un defecto; y Ermelinda, áun en medio de los defectos que la educación frívola que recibió de la generala había impreso en su carácter, era adorable.

Reinó entre ambos algunos instantes el silencio: él la contemplaba, y ella confusa por su distracción anterior, procuraba recoger caidosamente las hojas de las flores esparcidas por el mantel.

—Con que vamos, francamente, ¿no te agrada el título de marquesita? Yo he creído que te agradaba todavía más que el marqués, dijo Valerio.

Un vivo carmin tiñó las mejillas de Ermelinda; se animaron sus facciones, brillando desmesuradamente sus negros y rasgados ojos, que fijó en Valerio con la expresión de un amor sin límites, y contestó con desembarazo:

—Te confieso que los títulos y las riquezas han

278 AMAR DESPUES DE LA MUERTE

gir mi drama para inaugurar con él la temporada cómica.

—¡Indiferentes!... murmuró Ermelinda.

—¡Hola!... ¡eso es muy serio!... Quejitas tenemos, ¿eh? repuso Maten en tono festivo.

—¡Por usted no; por la prometida de Genarillo! Creo que el diminutivo le sienta perfectamente y que no te ofenderás por eso querida mía.

—Lo que me ofende es la ironía de tus palabras y el tono de burla con que me llamas futura Marquesa de Cedro Real.

—¿Acaso no lo eres?

—No; repuso con enojo Ermelinda.

—¿Pues no sostienes con él unas relaciones formales y estais de acuerdo para realizar en breve vuestra boda?

—Es verdad, murmuró Ermelinda mortificada.

Bajó los ojos, y sin saber lo que hacía, se puso á deshojar entre sus pequeños dedos un ramito de flores silvestres que Valerio había ido recogiendo durante el paseo.

—Muchas gracias por el trato que das á mi ramo, dijo el jóven poeta, fijando en la aturdida niña sus grandes ojos llenos de amor y de ternura.

—Perdona; maquiñalmente estaba deshaciendo este querido ramo, pero te prometo reparar mi falta guardándole siempre.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 275

torescos y seductores paisajes que se ofrecían á su vista. Tan pronto veían un terreno bellissimo, como se presentaba en las orillas del camino el manso Uruma, que llaman vulgarmente la ría, reflejando en sus tranquilas aguas algún alegre caserío que parece brotar de su mismo seno.

No hay pluma bastante hábil para trasladar al papel las vivas impresiones que causan en este sitio amenísimo las portentosas obras de la naturaleza. Aquella vejetación, siempre risueña y floreciente, no puede menos de arrancar un grito de admiración al que la ve por vez primera. No contribuye poco á la belleza de este paisaje, la hermosa ría, surcada por infinitas lanchas que la cruzan en todas direcciones, y sombreadas sus orillas por grandes árboles que convidan á la meditación y al descanso.

Los caseríos, diseminados en el camino hasta llegar al barrio de Loyola, adornan también mucho este paseo, siendo notable la amabilidad de las gentes que los habitan, por rústicas y ordinarias que sean.

Ermelinda pasó mas de dos horas recorriendo á pié aquel precioso paisaje; despidieron el carruaje, y volvieron á San Sebastián embarcados en una lancha, siendo para ella mucho mas agradable este paseo por la pacífica y sosegada ría que en el carruaje, porque pudo contemplar á su sabor todos los accidentes del terreno, complaciéndola mucho ver los in-

se dividen en cuatro grupos: primero, registros e inventarios de todas las fincas del Estado; segundo, administración y rentas; tercero, venta de fincas enajenables; cuarto, investigación de bienes y derechos del Estado.

### Las reformas económicas en Cuba

Por fin parece que se aproxima el plazo para plantear las reformas económicas en Cuba.

Según el propio ministro de Ultramar afirmó la noche del domingo, los trabajos se están terminando.

La fecha en que se implantarán no nos es dable decirlo. El gobierno no lo ha fijado y si lo ha hecho no quiere revelarla.

El señor Castellano afirmó que el planteamiento de las reformas económicas es completamente extraño al de las reformas políticas.

### Congreso socialista

Valencia 20 (11'40 m.)—Anoche terminó sus sesiones el Congreso de la Unión general de Trabajadores.

Después de la última se celebró una velada en el Centro Obrero, asistiendo los delegados de las Sociedades obreras y varios invitados y representantes de la prensa.

Se pronunciaron varios discursos con tonos socialistas, cuya base era la redención del obrero.

Después se sirvió un té.

La velada fué amenizada por una orquesta.

Hoy se celebrará en Játiba una *meeting* de propaganda, a la que asistirán Pablo Iglesias, Quejido y otros.

### La feria de Sevilla

Sevilla 20 (2 t.)—Reina hoy en esta capital mayor animación y alegría que en los días anteriores.

En casi todas las casillas de la feria alegres comensales saborean suculentos almuerzos; en las casetas de la Audiencia, el presidente, don Sebastián Carrasco, obsequió con espléndido *lunch* a familias distinguidas de abogados y magistrados, asistiendo el de esa Audiencia, señor López Aranda, y en el restaurant del Círculo de Labradores, los aficionados obsequiaron a *Guerrita*, Reverte y los suyos.

Anoche, en la caseta de don Francisco Mata, apoderado que fué del inolvidable Espartero, se celebró una animada y brillante fiesta andaluza, que honraron con su asistencia la duquesa de Alba, el duque de Orleans y los maestros Sarasate y Bretón. Distinguidas señoritas bailaron seguidillas, peteneras y panaderos.

La fiesta se prolongó hasta las dos de la madrugada.

En las casetas de los espadas sevillanos Fuentes y *Minuto*, la animación fué extraordinaria; las mujeres más hermosas de la tierra bailaron y cantaron lo más clásico.

Alegría indescriptible. La feria de ganados está animadísima y se hacen muchas e importantes transacciones.

El ganado caballar y mular se cotiza a altos precios: Chinchilla, Benjumea y Guerrero han vendido magníficos caballos de

silla y tronco en condiciones muy lucrativas.

El ganado vacuno está baratísimo por la carencia de pastos; véndese mucho ganado lanar, cabrío y de cerda.

### Desde Tampa

El secretario del Centro Español de Tampa ha dirigido, por encargo de la Junta del mismo, la siguiente circular a los españoles residentes allí:

«Compatriotas: Cumpliendo gustosísimo el encargo recibido de la Junta directiva de este Centro en la sesión celebrada el día 31 de Marzo último, cábeme la satisfacción de convocar a cuantos buenos españoles residen en Tampa para la gran reunión de la colonia española, que tendrá efecto en los salones de esta sociedad el viernes próximo, tres del actual, a las siete y media de su noche.

«Seguro de que ni uno solo de vosotros, ahogando los sagrados sentimientos de amor y cariño a la patria, ha de dejar de secundar el patriótico proyecto digno de elogio, iniciado por nuestros hermanos los españoles residentes en Méjico, mediante el establecimiento de un impuesto voluntario por un número determinado de años para abrir una suscripción cuyos fondos se destinen a aumentar la Escuadra Nacional Española, plenamente convencido de que todos, sin excepción, habéis de acudir a imitar el hermoso ejemplo dado por nuestros paisanos en Nueva York. Os invito de nuevo a asistir a la referida reunión, en la que se tratará de hacer viable el aludido proyecto en esta región de los Estados Unidos.

«Tampa 1.º de Abril de 1896.—José Fernández, secretario.»

La Junta patriótica encargada de reunir fondos para el fin indicado, se compone de los señores don Vicente Guerra, don Enrique Penedós, don Ramón Fernández, don Salvador Rodríguez, don José Fernández, don José Arango, don Ángel Cuesta, don Constantino Campos, don Marcos Urebayen, don Facundo Argüelles, don Estanislao Ortiz, don Nicolás González, don Antonio García, don Isidro Suárez, don Valentin Bustillo, don Adalberto Ramirez, don Bernardo García, don Francisco Cabal y don Antonio Quintana, pertenecientes todos al comercio y a la industria de Tampa.

Aplaudimos el celo de nuestros compatriotas y alentamos las generosas aspiraciones que les animan en bien de la madre patria.

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

20 de Abril de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La negativa de los ministeriales y de la prensa oficiosa respecto a la mediación de Mr. Cleveland, tiene en sí la desgracia de no ser creída por nadie.

La gente vé que vamos de concesión en concesión, y ante todo esto, supone que el

gobierno que ha llegado a lo menos puede llegar a lo más.

Esto es causa de que se note en los círculos verdadera indignación y no basten las rotundas negativas de los ministeriales.

Coalquier trato, sea ó no amistoso, en las presentes circunstancias, a nadie puede agradar, porque, desde luego, se observaría que se llegaba a él bajo la influencia de un país que nos acaba de ultrajar y que ofrece toda clase de apoyo a los insurrectos.

Las reformas políticas, planteadas en momentos así, puede significar, y significa, indudablemente, una capitulación que no debe tolerarse, ni conviene al honor de España.

Que no se diga que nuestro gobierno se deja imponer por ingerencias extrañas.

—Aunque el señor Cánovas del Castillo se encuentra restablecido de su enfermedad, el jefe del gobierno tampoco ha creído prudente salir hoy de su casa.

—El Consejo que estaba anunciado para esta tarde se ha aplazado, sin saber hasta cuando.

—Los ministros a quienes hoy correspondía firmar con la Regente no han llevado decreto alguno.

—Según noticias particulares, recibidas hace un momento, han triunfado en Canarias todos los candidatos encasillados.

—Hasta las seis y media de la tarde iban presentadas en la secretaría del Congreso 107 actas de diputados a Cortes.

La última presentada ha sido la del Conde de Toreno.

—Se halla reunida en una de las secciones del Congreso la ponencia de reclamaciones de la Junta Central del Censo.

### Telegrama oficial

Habana 19.—Madrid 20.—General en jefe a ministro Guerra:

En las Villas, las columnas Moncada, Jorro y Estruch tuvieron combates en Hatill y Potrero Rojo con Vega y Mendez; causaron al enemigo 9 muertos y cogieron 15 caballos y armas.

La columna primera tuvo tres heridos. Coronel Pareja y capitán Campillo, con guerrilla Trinidad, en Bravo Limones, loma Santana, hicieron a las partidas trece muertos, cogiéndoles 27 caballos; hubo varios heridos tropa y un muerto.

En Matanzas, coronel Nario, en ingenios Jesús María y Ponce, batiendo partida Migneleni, y teniente coronel Aldea, en Esperanza, hicieron a partida Lacret y Collezo (mayor) cinco muertos y muchos heridos, cogiendo caballos y armas.

Las columnas invicibles dos heridas y dos contados.

Guerrilla Cervantes causó dos bajas al enemigo, ocupándole dos caballos.

En provincia Habana, comandante Fondeviela sorprendió en Guanabo a Lino Marabel, sosteniendo reñido combate y haciéndole diez muertos, entre ellos un titulado oficial, y cogiéndole armas, monturas y efectos.

Distinguióse en vanguardia del escuadrón Villaviciosa un sargento, que recompensa.

He felicitado jefe columna.—Weyler.

—Ayer salió de Singapoor para Manila el vapor «Monserrat»

—El ministro de Marina ha recibido un cablegrama de Cuba, dándole cuenta de que el cañonero «Centinela» tripulado por quince hombres, disperso en la costa de Zanja a numerosos insurrectos, causándole muchas bajas.

Nosotros tuvimos nueve bajas.

—En el palacio Arzobispal de Zaragoza se han reunido las primeras autoridades para organizar un batallón de aragoneses que irá a Cuba.

—En el ministerio de Marina no se ha recibido ningún telegrama de interés.

—Se siguen recibiendo datos de las elecciones en Canarias.

AGENCIA-EXPRESS.

### Gacetillas.

—**Rogativas.**—Para implorar de la Divina Providencia cese la prolongada sequía que agosta nuestros campos, amenazando con inminente ruina a la agricultura con sus terribles consecuencias, los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal han resuelto celebrar un solemne triduo de rogativas a las sagradas imágenes de Nuestra Señora de la Fuensanta, las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba y San Rafael, Custodio de esta ciudad, y al efecto han acordado que el sábado inmediato, a las cinco de la tarde, se reúnan ambas corporaciones en el histórico santuario de la Virgen de la Fuensanta, para conducir a la milagrosa imagen a la iglesia parroquial de San Pedro, haciendo estación en la parroquial de Santiago y convento de Santa Cruz. El Domingo siguiente, a las cinco de la tarde, volverán a reunirse los Cabildos antes referidos en la capilla del Cardenal de la Santa Iglesia y se dirijirán a la parroquial de San Pedro, formándose la procesión con las efigies de Nuestra Señora de la Fuensanta, la de San Rafael, que será conducida previamente por su hermandad, y las Sagradas Reliquias de los gloriosos Mártires de la Fé Católica. La procesión recorrerá el itinerario que oportunamente anunciaremos, hasta la Santa Iglesia Catedral, en cuyo grandioso Crucero quedarán colocadas las imágenes. El lunes, martes y miércoles, a las nueve de la mañana, dará principio el solemne triduo de rogativas, después de la Misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, con asistencia del Ayuntamiento, se manifestará Su Divina Magestad, y se rezará el Santo Rosario, Letanía y Reserva. El miércoles, a las diez de la mañana, Misa solemne, con asistencia del Ayuntamiento. El jueves, a las cinco de la tarde, y en la misma forma, volverán las sagradas imágenes con las Reliquias a la parroquial de San Pedro. El viernes, a las seis de la tarde, se reunirán ambos Cabildos en la iglesia de San Pedro, para restituir a su santuario a la venerada efigie de la excelsa Compadrona de Córdoba.

—**Plazo fatal.**—Recordamos a los propietarios de caballerías y carruajes de lujo que el día 30 del actual termina el plazo para presentar en la Administración de Hacienda de esta provincia declaración

de cuantos posean de unas y otros; en la inteligencia de que serán considerados como defraudadores, quedando sujetos a las responsabilidades consiguientes, los que dejen de cumplir aquel requisito.

—**El vigía.**—Vivimos en un contraste—que nuestros males condensa:—y de ese contraste es síntesis, —«falta lluvia y sobra guerra»

—**El gusto moderno.**—Entre las importantes mejoras introducidas en el arbolado de la calle paseo del Gran Capitán, figura una palmera mayalta, que por su elevación forma gracioso *pendant* con los escobones que se levantan a corta distancia de la plaza que aquella ocupa. Lo que más admira a las personas aficionadas a la estética y al gusto moderno, es el esbelto cogollo y su tendencia. La nueva palmera causará la admiración general en los próximos días de feria, y habrá quien se lleve a su país una fotografía, aunque no sea más que como débil recuerdo de las reformas introducidas en el hermoso parage, principal entrada a la población.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 20 del corriente.—Puente 80 pesetas y 17 céntimos.—Pretorio 1135'92.—San Sebastián 131'56.—Victoria 121'49.—Nocturno 16'40.—Matadero 1096'92.—De las 2,582 pesetas y 46 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1252'74.—A la provincia y municipio 1252'77.—Agciionadas 76'95.—En el mismo día del año anterior 2,894'76.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por injurias, contra Antonio Hernández González, que será defendido por el letrado señor Ravé y representado por el procurador señor Navarro.—La instruida en el mismo juzgado, por atentado, contra Rafael González Rodríguez, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Usano.—Y la seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Juan Celina y otros. Está encargado de la defensa el señor Quintana y de la representación el señor Enriquez.

—**Manifestaciones.**—Con gusto hemos sabido las expresivas demostraciones de simpatía y afecto con que ha sido obsequiado en Cabra la anterior semana nuestro querido amigo señor Sanchez Guerra, diputado a Cortes electo por aquel distrito. Las personas más distinguidas se han apresurado a ofrecer comidas, bailes, conciertos y banquetes al simpático joven, que ha correspondido con las mayores atenciones, y ha dado 1 300 panes para los pobres, entre los que fueron distribuidos por la señora de Redondo, según nos dicen de aquella población. El jueves se le dedicó una función en el teatro, que presentaba un encantador aspecto. El señor Montijano, director de la compañía, estrenó con éxito el último drama del señor Felii *Maria del Carmen*.

—**Pagos.**—Por la Secretaría Intervención de la Junta provincial de Instrucción pública, se han entregado al Habilitado de los Maestros de primera enseñanza,

finitos salmones que jugueteaban en su delicioso elemento, escondiéndose cuando las grandes manadas de patos domésticos atravesaban la ría, salpicando la tersa superficie de las aguas con sus brillantes y aterciopelados colores.

Era ya casi de noche cuando llegaron a su casa los complacidos viajeros. Rita, que los había visto salir, los esperaba en su observatorio, mustia y abatida, porque ya Juana la participó el repentino viaje de Valerio, que tanto asombró a Ermelinda y a don Manuel, no asombrándole a ella menos, porque aquel acontecimiento no entraba en sus planes.

Sin embargo, se conformó, esperando conseguir muy en breve que Ermelinda se casase con Genaro, despreciando completamente a Valerio, y entonces quedaría ella dueña del campo y en disposición de seguirle a América, porque sería probable que abandonase la España a consecuencia del grave disgusto que esto le ocasionaría.

Estas ideas acariciaban a Rita, y estos eran sus proyectos; entre tanto, los dos jóvenes, que solo necesitaban verse para fraternizar y ser felices en la contemplación uno del otro, sostenían en la mesa una conversación alegre y animada. Ya no se acordaban de la pequeña nube que oscureció su contento en la noche anterior, producida por la febril impaciencia de la caprichosa niña que a todo trance deseaba oír

una declaración de los labios de Valerio, lo que no podía conseguir ni adivinaba la causa que lo impedía, dando esto lugar a que se perdiese en conjeturas, haciéndola sospechar si sería por sus relaciones con Genaro.

Esta idea tomó gran incremento en su corazón, y casi había empezado ya a pensar en quitar aquel obstáculo que se oponía a su dicha.

—¿De manera que ya no te veremos por aquí? dijo Mateu cortando la alegre conversación que les había entretenido largo rato.

—Me será imposible volver, contestó Valerio; tengo que asistir a los ensayos de mi drama, que se pondrá en escena del 15 al 20 de Septiembre, y para entonces supongo que estarán ustedes en Madrid.

—¡Ah! ¿Luego es ese el motivo que te obliga a marchar? dijo Ermelinda.

—Sí; me llama el empresario.

—¿Como no nos habías dicho nada! objetó Mateu con cierto resentimiento.

—¿Como tampoco me lo han preguntado! dijo Valerio en igual tono. Ya se vé, lo mismo a usted que a la futura marquesita de Cedro Real les son tan indiferentes los acontecimientos prósperos ó adversos de mi triste y solitaria existencia, que no creí necesario darles parte de la inmensa satisfacción que he tenido por el honor que me hace la empresa de ele-

halagado siempre mi corazón. Acostumbrada constantemente a tratar en casa de mi tía a personas de esa clase, nunca me imaginé que fuera de ella pudiera encontrarse la felicidad; pero de poco tiempo a esta parte mis ideas cambian de rumbo; las lecciones de mi buena madre, sus máximas y sus consejos que me dejó en su manuscrito, me han abierto los ojos y cambian por completo mi modo de pensar.

Una nube de tristeza apareció en la frente de Valerio; el recuerdo de Aniana ejercía en él una influencia extraña.

—¡Ah, también esto tengo que agradecerle! murmuró en su interior. ¡Debo a la generosa madre el amor de su hija! ¡Ella me recomendó en su lecho de muerte este santo carifio! «Si te ama, cástate con ella», me dijo: «hazla feliz», y ese será, en efecto, todo mi afán.

La sombra de tristeza que se extendió por el rostro de Valerio no se escapó a la penetración de Ermelinda; le miró y dijo después de una pausa.

—Te has puesto triste. ¿Qué tienes? ¿Te parece mal que yo haya tenido esas ideas? ¿Me perjudican acaso? Dímelo; sabes que tanto tus indicaciones como las de don Manuel, son leyes para mí.

Tanta sumisión, tanta dulzura conmovieron profundamente a Valerio; volvió la cabeza, y viendo que Mateu se había dormido, tomó entre las sayas una

varios libramientos por valor de pesetas 32.971'67, para satisfacer las consignaciones de personal y retribuciones correspondientes al segundo trimestre último a los Profesores de las escuelas públicas de Fuente Obejuna. El importe de sus haberes por todos conceptos en el tercer trimestre á los de los pueblos de Alcarcejos, Anora, Belalcázar, Carcabuey, Doña Mencía, Dos Torres, Nueva Carteya y Villa del Río; al personal perteneciente á dicho período de tiempo á los de Carlotilla, Espial, Fuente Tójar, Granjuela, Izájar, Pozoblanco y Priego; á los de Puente Genil y Victoria, el personal y retribuciones de igual trimestre, y á los de Villanueva de Córdoba, el personal, material y retribuciones del id. id. También se le ha entregado un libramiento para abonar á los Maestros de La Carlota, lo que se les adeudaba por el ejercicio de 1886 á 87.

**Lo celebró.**—La prensa de Sevilla, con motivo de las disposiciones que ha tomado estos días el gobernador señor Leguina, dice que este se ha empeñado en que los periódicos estén todos los días recordando que es la autoridad civil superior de la provincia que mejor ha sabido cumplir con su deber y granjearse una popularidad que nadie ha conseguido hasta ahora. Amigos y concedores de los merecimientos de dicho señor, no podemos menos de congratularnos por ello.

**Exepso.**—En el efectuado ayer por la comisión de abastos fueron recogidos noventa y siete panes faltos á once panaderos.

**Lotería Nacional.**—Continúan Córdoba y su provincia de monos con la suerte, puesto que en el sorteo de antea-yer tampoco obtuvieron premio alguno de importancia. Madrid fué favorecido con los de 140.000 y 30.000 pesetas, en los números 5.694 y 19.636 respectivamente y á Huelva correspondió el de 70.000 en el 360. Los de 4.000 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 14790—3150—18051—27331—292—20508—8630—26808—22442—6360 y 20545.

**Un ángel más.**—El domingo falleció una preciosa niña hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Rafael Marín y Ramonet. Duro es el trance en que se pone á prueba la resignación de los padres, pero pueden tener el consuelo de que su hija se halla en la presencia de Dios, al que pedirá por el bien de aquellos, á quienes debe la vida.

**Subasta.**—El día 27 se subasta en la Alcaldía de esta capital una caballería menor encontrada en los jardines públicos el 19 del mes anterior.

**Efemérides.**—Hoy.—1451.—Nace en Madrid la reina de Castilla doña Isabel la Católica.—1849.—Expedición de los franceses á Roma.—1880.—Traslación de los restos de Calderón al Hospital de Presbíteros (Madrid).

**Toros en Sevilla.**—Anteanoche, á primera hora, circularon en esta capital vagas noticias, refiriéndose á la grave cojida que había sufrido en Sevilla el célebre diestro cordobés Rafael Guerra. Posteriormente recibimos un telegrama que no publicamos ayer risiendiendo culto á la discreción; pero informados por personas llegadas de Sevilla de que el telegrama recibido era exacto, comprendimos que la grave herida que desgraciadamente sufrió el picador Onofre, se confundía con el accidente ocurrido al diestro cordobés, según se desprende del siguiente despacho, que hasta hoy hemos reservado. «Director Diario de Córdoba.—Sevilla 20 (6 tarde.)—Miras buenos; caballos 14; Guerrita superior en el primero, colosal pasando al cuarto, siendo cojido al entrar á matar por arrancarse en la misma cabeza. No sufrió mas percance que la rotura de la taleguilla. Al presentarse de nuevo en el ruedo fué objeto de una delirante ovación de simpatía. Reverte, regular y superior. Fuentes, desgraciado. El picador Onofre fué alcanzado por el segundo toro, resultando con una estensa herida en el muslo izquierdo.»—Corresponsal.»

**Enlace.**—El domingo contrajeron matrimonio, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la bella señorita doña María de las Mercedes Castañeira de Toro, hija de nuestro ilustrado amigo el digno Secretario de la Excmo. Diputación provincial, con el bizarro teniente primero de Infantería don Mariano Puyól Dávila. Solo asistieron los parientes inmediatos, que fueron obsequiados espléndidamente en casa de los señores de Castañeira. Los desposados salieron después en el tren correo de Ecija. Les deseamos las mayores felicidades en su nuevo estado.

**30 centimos.**—Se hallaba ayer enfermo, aunque no de gravedad, nuestro distinguido amigo señor conde de Cárde-

nas, diputado á Cortes electo por Hinojosa. Celebraremos su restablecimiento.

**A la cárcel.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido puesto en la cárcel un sugeto que estaba reclamado por el señor Juez municipal de la derecha.

**Propuestas.**—Las formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública, para la provisión de escuelas por concurso, de un día á otro comenzarán á publicarse en el periódico oficial, dentro del plazo señalado por las vigentes disposiciones y de conformidad con lo que preceptúan órdenes recientes.

**Resultado.**—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia el resultado del escrutinio hecho ante las mesas electorales, y que ya conocen nuestros lectores.

**Mejoría.**—Hemos sabido con satisfacción que la apreciable señora doña Francisca Biedma, digna esposa de nuestro antiguo amigo don Antonio de Luque y Lubian, se encuentra bastante mejorada de la última dolencia que hubo de presentarse con caracteres alarmantes. El concienzudo estudio de la enfermedad y el tratamiento empleado, con un celo digno de elogio, por el inteligente profesor en Medicina y Cirugía don Rafael Castellanos, han resuelto de modo muy favorable la peligrosa situación en que se encontraba dicha señora, hasta que, después de una laboriosa operación, logró extraerle el señor Castellanos una piedra hepática, del tamaño de un huevo de paloma. El estado de la paciente es satisfactorio.

**Juzgado.**—El de esta capital encarga la busca de una cartera de chagren negro, forrada con badana y seda amarilla, con setecientas setenta y cinco pesetas en billetes del Banco de veinticinco y cincuenta, y varios documentos sustraídos á don Jorge Grauner, en la estación de los ferrocarriles la madrugada del 29 del mes anterior.

**El general Canella.**—Dice *La Correspondencia Militar* en su número de antea-yer, hablando de la llegada á Oviedo de aquel valiente y esforzado militar, que cen el trayecto que media desde la estación á la calle en que habita la anciana madre del héroe de Sao del Indio, tributáronse á este las mayores pruebas de cariño. Vítores incesantes, señoras que desde los balcones saludaban con el pañuelo al bravo soldado, y, para terminar, todo lo que el patriotismo dicta que se dedique á los valientes que con el cuerpo acribilado de heridas vuelven á su país para restablecerse, pero con el firme propósito de regresar pronto á campaña para seguir combatiendo al enemigo. El General Canella puede estar satisfecho de la forma en que le ha recibido el pueblo de Oviedo, y Oviedo del patriotismo que ha demostrado, acogiendo en la forma que hemos dicho á un bravo soldado. Muy digno de toda clase de manifestaciones es el que en Sao del Indio supo colocar la bandera de la patria á tanta altura.

**Desdichas.**—Los sembrados que mas han sentido los efectos de la sequía son hasta ahora los de cebada y algarroba, conceptuándose perdida en muchas comarcas, donde sus precios han subido ya de nuevo en los mercados. Los demás sembrados también se hallan seriamente amenazados, y de no venir las lluvias muy en breve, nos veremos amenazados de una gran desgracia.

**Caidas.**—Estas se repiten demasiado en Córdoba, gracias á los desperfectos del piso y el bruido y desnivel de las aceras. Uno de estos días un caballero cayó á la entrada de la calle Marqués del Villar, esquina á la de Ambrosio de Morales. No nos cansaremos de recomendar la urgencia de las cuadrillas permanentes de bacheadores por distritos.

**Mejoras.**—Entre las que se están llevando á cabo por el celoso rector de la parroquia de San Andrés, merece especial cita el alumbrado eléctrico que en dicho templo, sacristía y demás dependencias eclesiásticas se ha instalado, y viene funcionando desde la noche del lunes último.

**Lotes.**—Entre los dados por el señor Sanchez Guerra para los pobres de Cabra, se dedicó uno de 83 panes para los acogidos por la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul.

**Preludios.**—Se han empezado en los campos de la Victoria los primeros preparativos para las instalaciones de la feria de Mayo.

**Vitelas.**—Son muchas las que para la instalación que durante las próximas fiestas de feria se han recibido ya por la comisión provincial de *La Cruz Roja*.

Dichas vitelas, en las que figuran pensamientos trazados por las mas autorizadas plumas, son inmediatamente engalanadas

con las ilustraciones de los entusiastas de Velazquez y Murillo.

**Vingero.**—Ha salido para Málaga nuestro estimado amigo señor marques de Cabra.

**Guardia civil.**—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en la Comandancia de Córdoba el segundo teniente de referido instituto don Felipe Becerril.

**Jefe.** El de la estación central de los ferrocarriles don Wenceslao Salas ha sido trasladado á Huelva, para cuyo punto ha salido ya.

**Colegio.**—El antiguo y acreditado de Jesús Nazareno que estaba á cargo de los señores don Ramón Rabadán y don Manuel Fernández Vargas, ha quedado exclusivamente bajo la dirección del señor Rabadán.

**Apazamiento.**—Se cree que por lo avanzado del curso se aplazarán hasta Octubre las oposiciones á cátedras en varios Institutos.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (hoy Plaza de Colón), la habrá hoy, mañana y pasado, de tres á cinco de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

**Fallecimientos.**—El domingo último se registraron en esta capital dos fallecimientos de varón y cuatro de hembra por congestión, bronquitis, disentería, falta de desarrollo, diabetes y tuberculosis. El lunes dos de varón y siete de hembra producidas por anemia, gastroenteritis, endocarditis, lesión cardíaca, reumatismo, fiebre, raquitismo, tabes mesentérica y septicemia puerperal, meningitis y apoplejía.

**Pensamiento.**—No son baluarte las riquezas ni la fortuna para los que en el tedio de la hartura derriban con sacrilego pié el ara santa de la justicia.

**Cantar.**—Con el amor que lo llena —tengo el corazón herido— ¡Desgraciados los que guardan —corazón seco y vacío!

**Noticias menudas.**—El guardia municipal número 10 dice que en el callejón de la huerta de la Fuensanta un perro mordió en una pierna á un sugeto, siendo curado en la casa de socorro: la morcilla se impone.—El número 22 dá conocimiento de que á cinco árboles de los que hay en las inmediaciones al molino de Martos, han causado varios desperfectos.—El número 10 denuncia á la vecina de una casa de la calle del Viento, que en la misma promovió escándalo, inculcando á otra vecina.—El número 19 dejó á un sugeto que penetró en una casa de la calle de los Judíos, y maltrató á dos vecinas de la misma.—El número 23 dice que varios jóvenes interrumpían á los trabajadores que hay en la Torre de Malmuerta, y al ser amonestados, uno de ellos insultó y amenazó con una piedra al guardia.—El número 47 da conocimiento de que en las calles de Madera baja, Romero, Judíos y Pava, hay varias baldosas partidas y fuera de su sitio.

**Votación.**—Al empezar la de compromisos en Aguilar fué acometido de un accidente en el salón don Ildefonso Castillo y Parejo. Fué auxiliado por todos, y á poco se rehizo y aun votó. Después fué conducido á su casa en un sillón, y á las cuatro de la tarde le repitió el ataque del que falleció. Esta desgracia ha producido penosa impresión entre los muchos amigos del referido señor, y nos asociamos al dolor de su apreciable familia.

**Alcalde.**—Ha ido á Málaga estos días el de Montilla don Juan Bautista Perez.

**Trabajar con tiempo.** Ya se hacen preparativos en varios puntos para hacer observaciones respecto al eclipse de sol que se anuncia para el día ocho de Agosto próximo, y que en la provincia de Córdoba será invisible.

**Mercados.**—Hé aquí los precios de algunos artículos de consumo en Baena y su distrito en la primera semana del mes corriente: trigo de 19'78 á 20'36 pesetas el quintal métrico; cebada de 19'36 á 20'16; habas de 15'76 á 16'30; vinos de 46 á 67 pesetas el hectólitro; aguardiente de 61 á 94; aceite de 58 á 62.

**Licitación.**—El día veinticuatro se subasta en el juzgado de Cabra un pedazo de olivar, sitio de Pedro Pozo, término de Zuheros, por el tipo de 300 pesetas, y otro de chaparral, del partido Hoyo de Vicente, por el mismo tipo.

**Observaciones.**—Se oyen en el Gobierno civil las que se crean oportunas hasta el día 17 de Mayo próximo respecto al proyecto de carretera de Encinas Reales á Priego, por Rute.

**Causa.**—Se está instruyendo en Priego por robo de metálico y comestibles una de estas noches en la tienda de

cecina de Antonio Ruiz Ceballos, calle Mesones, de aquella ciudad.

**Padrón.**—El de la contribución industrial se encuentra de manifiesto en Doña Mencía hasta el 25, y hasta el 26 en Montoro.

**Detención.**—La Guardia civil de Palma del Río detuvo el día 18 del actual á Francisco Conde Angulo, reclamado por el Juez municipal de la misma, para cumplir condena.

**Una alcaldada.**—Siento mucho, señor alcalde, que se le haya escapado aquel canario en que se estaba usted mirando.—Pues no lo siento usted, porque he mandado cerrar todas las puertas para que no pueda irse.

«Necesitaría V. el campo, el aire salobre del mar, largos paseos,» suele decirse á los anémicos, lo que equivale á no decir nada, pues en general es imposible seguir el consejo; felizmente, la ciencia conoce há tiempo el medio de regenerar y enriquecer la sangre sin salir de los grandes centros, recetando el *Hierro Leras* de tan bien establecida reputación que basta con nombrarlo.

Ha llegado el momento en que las madres previsoras administran á sus criaturas el Jarabe antiescorbútico, como de purativo y fortificante. Este medicamento obra por las mínimas cantidades de yodo que contiene naturalmente el berro, y las huellas de azufre que existen en el rábano. Pero desde 30 años los médicos de París prefieren al Jarabe antiescorbútico, el *Jarabe de rábano yodado de Grimault y C.*, que les ofrece la ventaja de una acción más rápida y de contener yodo combinado con el jugo del berro, tan popular en todas las familias.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso *Bálsamo Antirreumático de Orive*. En los casos más desesperados que ninguno otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos más expertos y los acredita en su práctica, por eso se receta con gran éxito. 2 pesetas franco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, San Jorge, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Corpus Christi, por doña Francisca Solís, y la Comunidad: habrá por la mañana, á las ocho Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las seis se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

Con permiso de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará hoy S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo extraordinario, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Josefa Sisternes, en sufragio de su esposo don Jorge Gutierrez de la Concha é hija. Todas las misas que se celebren el día 23 por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor y de su hija: siendo el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan les encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hoy, quinto día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las Almas dedica á su Santísima Madre y protectora en el convento de Capuchinos, dando principio á las oraciones: predicará el señor doctor don Miguel Garcia. La Junta directiva ruega la asistencia á todos sus asociados.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

EL SEÑOR

**Don Jorge Gutierrez de la Concha**

Y SU HIJA LA SEÑORITA

Doña Elisa Gutierrez y Sisternes

Fallecieron el 17 de Enero de 1896 y 15 de Diciembre de 1890, respectivamente.

R. I. P. A

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará S. D. M. de manifiesto, en forma de Jubileo extraordinario, hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del eterno descanso de dichos difuntos.

Todas las misas que mañana se celebren en la mencionada Iglesia, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas les encomienden á Dios en sus oraciones.

EL EXCMO. SEÑOR

**Don Enrique Gadeo Gamero-Cívico**

Baron de San Calixto

Falleció el día veintitres de Marzo de

presente año, después de recibir

los Santos Sacramentos

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el jueves veinte y cuatro del corriente, en la parroquia de San Pedro y Capilla de San Acasio, de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete hasta las nueve de la mañana, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus ahijados ruegan á los amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, *De vuelta del vivero*.

Segunda sección.—A las nueve y media.

—La zarzuela en un acto, *Las zapaterillas*.

Tercera sección.—A las diez y media.

Estreno de la zarzuela en un acto, *El rompeplazas*.

Cuarta sección.—A las once y media.

—La zarzuela en un acto, *Campanero y sacristán*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.

—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.

—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 21 (5 tarde.)

Asegúrase que los ministros tienen el propósito de recomendar que se apresure el examen de las actas en el Congreso, con objeto de que éste se constituya dentro del mes de mayo y que el debate político comience en los primeros días de junio.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22 (2'45 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que la columna Rey batió á varias partidas rebeldes en diferentes sitios, matándoles seis y cogiéndoles ciento doce reses.

También dá cuenta de otros pequeños encuentros, favorables á nuestras tropas.—EXPRESS.

Madrid 22 (2'50 madrugada.)

La columna Melguizo continúa en activa persecución de la partida Castillo.

El batallón de Vergara batió á los insurrectos, los cuales llevaban 17 heridos, dejando abandonados seis muertos.—EXPRESS.

Madrid 22 (3 madrugada.)

El presupuesto yankee se ha aumentado en dos millones y medio de pesos, con destino á las eventualidades.

El crucero «Isla de Luzón», irá á Tángier á recoger la indemnización por los sucesos de Melilla.—EXPRESS.

Madrid 22 (3'15 madrugada.)

En Barcelona y otras provincias ha llovido copiosamente.

A pesar de esto consideranse perdidas las cosechas.

En Madrid ha experimentado la temperatura un brusco cambio.

La noche es propia de invierno.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Máquinas SINGER para coser á Ptas. 2'50 semanales**



**Máquinas SINGER para coser á Ptas 2'50 semanales.**

**LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA**  
 14, AYUNTAMIENTO, 16  
 Grandes descuentos al contado  
 Enseñanza gratis á domicilio  
 ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
 No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER  
 Pidanse catálogos, que se dan gratis  
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
 14, AYUNTAMIENTO, 16

**HIJOS DE N. BONNIN.-SALAMANCA**  
 FABRICANTES DE JABONES DE TODAS CLASES Y ALMACEN DE ACEITES

**COMPRAN CONSTANTEMENTE ACEITES BUENOS Y MALOS, TURBIOS, ACEITONES ETC.**  
 PAGOS AL CONTADO

**LA PALMA**  
**JUAN CAPDEVILLE, VARDES**  
 24, Librería, 24.-Córdoba  
 CAMA SOMIER

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO**



UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

PREMIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,  
 VENTA A PLAZOS  
**NO MAS ROBOS**  
 Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarm  
 Unico representante en Córdoba, Juan Capdeville  
 24, Librería, 24  
 CORDOBA

**EL CAÑON**  
 INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA.  
 ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL  
 Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.  
 No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel, mate, dos suelas, puntadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que, realmente ofrecemos al público.  
 Para señoras tenemos botas de chagré de L.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.  
 Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.  
 Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de ébano para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.  
 Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.  
 AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.  
 Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA DE F. E. TORRES**  
 Situada en la calle Cuatro Esquinas sin num. y Caño número 43  
 PRÓXIMO AL CAFE COLÓN  
 CORDOBA.

En este nuevo establecimiento se tinte por los procedimientos más perfeccionados toda clase de vestidos, pañuelos, mantones, capas, manteos, cortinajes, forros de muebles, etc., en seda, lana, hilo, algodón, yute y demás fibras.  
 Colores finos y de gran hermosura.  
 Negros superiorísimos, cuya permanencia y bondad duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.  
 Los trajes de niños y de hombres, se tinte sin descoserlos.  
 El esmero en los trabajos y la superioridad de los productos que se emplean, es garantía de positiva economía para el público.

Se limpian y satinan quates y se presan cortinas

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORURO-FOSFATO de CAL CRESOTADO  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 Es esta de L. Pautauberge & Co. 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

**NO MAS VELLO** Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Barrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 2 pesetas.

**M. BELMONTE**  
 Profesor en Medicina y Cirujía dental

**PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO**  
 Exposiciones Universales



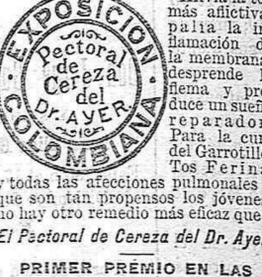
Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.  
 Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.  
 Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos anti-sépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.  
 Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el diente en esta clase de operaciones.  
 Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.  
 Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.  
 Hay gran surtido de opiates y elixires.  
**2, MORILLOS, 2.-CÓRDOBA**

**JOSE CASTAÑEDA**  
 18 AYUNTAMIENTO 18  
**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**  
 y colchon Soumier el mejor conocido  
 MAQUINAS PARA COSER SINGER  
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
 CON ESMERO Y PRONTITUD  
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
 Pidanse catálogos, que se dan gratis

**Pectoral de Cereza del Dr. AYER**  
 NO TIENE IGUAL  
 Para la curación rápida de  
**RESFRIADOS, Toses, Gripe,**  
 MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarismo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.



**FAETÓN**  
 Se vende un coche-faetón nuevo y mas guarniciones en buen uso, para tranco y guindaleta: para tratar, con don Mariano Baena, plazuela de Oriz-ve, 2. s8-2

**LA CASA A. FRAILE**  
 CALLE LICHO NÚMERO 16.  
 Antes Ayuntamiento 5  
 Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 3; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.ª, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, lonjizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo mazo 7; idem codillos y puatas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; es-cabeche besugo, barril, 2'50.  
 Se hace de un carruaje (Sociable) en buen uso y precio módico. Darán razón, Don Rodrigo núm. 98, s4-2

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PSESTAS



El que presenta síntomas de Sándalo pizá que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dier y sea años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias correspondencias científicas y reconocimientos por el gobierno de las autoridades, reconocido ventoso sobre todos sus rivales.—Tubo 16 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
 del Dr. LAVILLE  
**REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR & HNO. 28, Rue Saint-Claude, PARIS.  
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Curación asegurada por las

**CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
 Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 112.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
 EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
 El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
 Se previene al público que se fije en el nombre de "W. W. King" esta impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEHAUT**  
 DE PARIS

no titubasen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**



DA BRILLO AL CABELLO

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor señoras V. cente Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde el día del ventorrillo titulado Venta Eritaña. Y desde S. Juan de la casa-establecimiento calle Alfaro 5, próxima á S. Pablo, en dos pesetas de renta: otra casa núm. 19 calle José Rey, de moderna construcción, con pisos 6 en junto; y el piso bajo de la casa número 8 calle Campanas: informarán, Morería 5. s4-1

Se vende vino, vinagre y aceite, por cuenta del cosechero. Angel de Saavedra 10. s4-1

Venta. Se hace de la casa número 20 calle Liceo, donde se halla establecido de antiguo un estanco, lindante con el Gobierno civil. En la misma informarán de su precio y condiciones. s4-1

NODRIZA. En la calle Juan Palo 1 hay una nodriza con 19 años de edad, que solicita casa para criar en Córdoba ó fuera. s4-1

Toldos.—Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca. Santa María de Gracia 107. s4-1

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan de las casas calle Buen Pastor 13 y Puerta del Rincón 88: para tratar con su dueño, Buen Pastor 15. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa calle Comedias 8 (Catedral) con agua de pié: la llave en la casa inmediata núm. 10: para tratar, Buen Pastor 21. s4-1

Por la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un nuevo puesto madrileño con gran rebaja de precio. Los cuartos de gallina de á peseta á tres reales y los de tres á dos y medio. Cuartos de pollo desde dos reales á dos y medio; idem de pollo desde dos reales hasta cuarenta céntimos. Menudos de gallina sin yema á 25 céntimos; idem con yema á cuarenta. 1-1

Traslado. El acreditado establecimiento de calzado establecido en la calle Espartería 14, propiedad de Francisco Rojas, desde San Juan se traslada á la plaza del Salvador 31. En el mismo se venden á precios arreglados varios estantes, mostradores, un aparato para cortinas de calle y tres máquinas de varios sistemas. s4-1

Venta. Se hace de libros de medicina, á precios económicos, en la calle Ayuntamiento 20. s1-1

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa núm. 177 calle Mayor de San Lorenzo, propia para establecimiento, con mostrador y estantería. En la misma se hace traspas de todos los enseres necesarios para una especiería: para tratar del precio y condiciones, calle Tinte de Santiago núm. 5. s4-1